



Junta de
Castilla y León



INSTITUTO
TECNOLÓGICO
AGRARIO

Junta de Castilla y León
Consejería de Agricultura y Ganadería

AVISO DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA

Se comunica a los afectados por el proceso de Concentración Parcelaria de **Muñopedro II** (Segovia) que, una vez expuestas las Bases Provisionales deberán recoger en el Ayuntamiento su Boletín Individual de la Propiedad correspondiente a dicha zona.

Los técnicos del Instituto Tecnológico Agrario de la Junta de Castilla y León se personaran **en horario de 10:00 a 14:00** para resolver cualquier duda y recoger las alegaciones durante los siguientes días:

Durante el mes de **Febrero:** 13,20 y 27

Durante el mes de **Marzo:** 6 y 13

Los propietarios serán recibidos en los locales habilitados a tal fin por el Ayuntamiento.

EL EQUIPO DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA.